



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA **27 DE NOVIEMBRE DEL 2020**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y DE LOS DIVERSOS ACUERDOS DICTADOS POR EL C. RECTOR RELATIVOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE EN MODALIDAD VIRTUAL**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL **TEAMS**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS EL C. PRESIDENTE Y EL C. SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO, Y CONSIDERÁNDOSE TAMBIÉN PRESENTES LOS CONSEJEROS QUE AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE ENCUENTRAN CONECTADOS EN TIEMPO REAL A LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

#### **I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a tomar lista de asistencia, dando lectura en voz alta a cada uno de los nombres de los consejeros, para que ellos, sirviéndose de la herramienta de micrófono, digan "presente" en voz alta a través de la plataforma digital TEAMS. Una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 41 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto.

#### **II. Propuesta de Orden del Día**

El C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
- II. Propuesta de Orden del Día
- III. Aprobación del Acta de la sesión anterior
- IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior
- V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo
- VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
- VII. Asuntos generales

#### **III. Aprobación del Acta de la sesión anterior**

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del 2020, una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los Consejeros con derecho a voto y se aprueba por Unanimidad.

El Presidente del H. Consejo, solicita un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento del Mtro. Rubén Lau Rojo, quien fue Rector de esta Institución en el periodo 1994-2000.

#### **IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior**

- Se aprueba la apertura de la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación como nueva oferta educativa del Instituto de Ciencias Biomédicas, para ofertarse en el periodo de agosto-diciembre del 2021.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

- Se aprueba la contratación de la firma de auditores KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
- Se aprueba el acuerdo del 12 de octubre.
- Se aprueba acuerdo del 22 de octubre

**V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo.**

El Director General de Servicios Administrativos, Mtro. Gerardo Sandoval Montes, somete a consideración del H. Consejo Universitario la revisión de la propuesta de tarifarios 2021 de Servicios Generales, del cual anexa listados.

***Se ponen a disposición del Consejo para revisión y su aprobación en el próximo Consejo.***

También el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, somete a consideración del H. Consejo Universitario la autorización de los tarifarios de Inscripciones y Servicios Académicos enero-junio 2021. Hace mención que es el mismo tarifario desde el mes de agosto del 2008. Anexa relación.

***Se somete a consideración del H. Consejo Universitario y se aprueba por unanimidad***

La Secretaria del H. Consejo Académico, informa que en la sesión de éste 27 de noviembre, se recomendó la apertura de la Maestría en Ingeniería Industrial en la modalidad en línea, bajo el esquema cuatrimestral, como nueva oferta educativa del Instituto de Ingeniería y Tecnología para impartirse en el mes de mayo 2021, por lo que somete a consideración del H. Consejo Universitario la propuesta.

***Se somete a consideración del H. Consejo Universitario y se aprueba por unanimidad***

Se recibe también de la Mtra. Dora Maria Aguilar Saldivar, Secretaria del H. Consejo Académico las modificaciones al Calendario Escolar 2020, en lo referente al período de inscripciones tanto para nuevo ingreso y reingreso, para consideración del H. Consejo Universitario:

fecha actual para nuevo ingreso: del 27 de noviembre al 1 de diciembre.

fecha propuesta: del 5 al 20 de enero 2021.

Fecha actual para reingreso: del 2 al 11 de diciembre.

Fecha propuesta: del 7 de diciembre 2020 al 20 de enero 2021.

***Se somete a consideración del H. Consejo Universitario y se aprueba por unanimidad***

Así mismo, la Secretaria del H. Consejo Académico informa que la Dirección General de Servicios Académicos, puso a consideración de este Consejo, el Calendario Escolar 2021, por lo que a su vez somete la propuesta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

La Consejera Universitaria alumna propietaria, del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Angélica Trinidad Zaragoza Rodríguez, pregunta si para este semestre se está considerando el periodo de Altas y Bajas de materias en el calendario escolar.

El Dr. Antonio De la Mora Covarrubias, Director General de Servicios Académicos, hace énfasis en que el periodo de altas y bajas se da en el periodo de inscripción en el cual el alumno tendrá un lapso de seis semanas para realizar cambios en su proyecto de inscripción según considere necesario, una vez que lo cierre, procese, y realice el pago correspondiente, será su carga académica durante el semestre.

El Consejero Universitario Maestro Suplente, del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Dr. Luis Ernesto Orozco Torres, comenta que existe una recomendación de los Derechos Universitarios sobre el periodo de altas y bajas.

El Mtro. Adrian Uribe Agundis, Defensor de los Derechos Universitarios, refiere que presentó con anterioridad una recomendación en donde, conforme a la normatividad, se considera que debe darse un periodo de altas y bajas después de iniciado el semestre.

El C. Rector, menciona que en este periodo de inscripciones se está concediendo un plazo muy extenso a partir de que el alumno realiza su proyecto de materias hasta el momento de procesar y



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

realizar el pago, así como también en el semestre agosto-diciembre 2020 donde se amplió a 40 días, tiempo en el que pueden realizar los cambios que requieran. Extiende la información añadiendo que los Jefes de Departamento han estado analizando las posibilidades debido al desajuste administrativo que genera un periodo de altas y bajas. El C. Rector le pide a los Directores de Instituto y Jefes de Departamento que se reúnan y lo analicen con el Director General de Servicios Académicos.

El Dr. Antonio de la Mora Covarrubias, menciona que se da atención a casos extraordinarios o especiales, así como, a las bajas temporales de matrícula solicitadas por los alumnos a través de su Instituto, de las que se otorgaron 298 suspensiones de matrícula este semestre con motivo de la contingencia sanitaria.

***Se somete a consideración del H. Consejo Universitario y se aprueba por unanimidad el Calendario Escolar 2021.***

#### **VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones**

Al no existir informes y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

#### **VII. Asuntos generales.**

El Mtro. Carlos Alberto Martínez Beltran, Presidente de la H. Comisión Electoral, manifiesta que, observando los criterios de la Secretaría de Salud con respecto a la contingencia sanitaria, solicita tomar las providencias necesarias, y somete a consideración:

- 1º. Que la convocatoria para la elección de Consejeros se apruebe en el mes de diciembre.
- 2º. Que la elección de Consejeros a la que se refiere el artículo 13 de la Ley Orgánica, se desarrolle en el mes de febrero del 2021.
- 3º. Con el propósito de ajustar el periodo del ejercicio de los HH. Consejos Técnico y el H. Consejo Universitario 2021, se establezca en la convocatoria que asumirán el cargo a partir de la sesión solemne que se realice una vez que se haya validado la elección por la Comisión Electoral y el H. Consejo correspondiente y la ejerzan por lo que resta del año 2021.

El C. Rector manifiesta que es importante ir tomando estas previsiones, que le corresponde a los Consejos Técnicos la validación de las convocatorias, y sería conveniente que la convocatoria que establece nuestra Ley, se apruebe para el mes de diciembre que es la última sesión del año, y en base a esta convocatoria que se emita, se pueda realizar la elección en febrero del 2021. Añade que este periodo sería extraordinario, porque asumirían su cargo a partir de la sesión que se realiza para que tomen protesta y lo ejerzan a partir de ese momento y el resto del año.

***Se pone a consideración del H. Consejo Universitario la solicitud del Presidente de la H. Comisión Electoral y se aprueba por unanimidad.***

El Consejero Universitario Alumno suplente del Instituto de Ciencias Biomédicas Miguel Angel Morales Miramontes, manifiesta que en representación de los alumnos del 7º, 8º, y 9º semestre de la carrera de Médico Cirujano por su situación académica actual, propone y solicita la apertura de las materias que tienen como pre-requisito, créditos, a razón de que muchos estudiantes se ven afectados en su beca de excelencia o académica donde el requisito es de cuatro materias, y a razón de la condición sanitaria, en que están cerradas las clínicas, no alcanzan los créditos requeridos, lo que apoyaría al estudiante a no atrasarse y a obtener su beca. Menciona también que muchos alumnos se vieron afectados económicamente, y solicita que haya un descuento para las materias que se oferten en verano.

El C. Rector pide la participación del Instituto de Ciencias Biomédicas para atender estas necesidades de acuerdo a la formación de las materias de que se trata, en relación a los cursos de verano menciona que se ha hablado de tener una oferta más amplia para suplir los retrasos que pudiera ocasionarse en esta situación extraordinaria que estamos viviendo, también se valoró la conveniencia de tener en claro, la oferta de verano desde un semestre antes para que el alumno pueda hacer su planeación.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

El Director del Instituto de Ciencias Biomédicas, Dr. Salvador Nava Martínez, invita al alumno Consejero a reunirse en las oficinas del Instituto para revisar las materias y ver qué posibilidades hay de que pudieran seguir avanzando los estudiantes en su formación.

El Dr. Jorge Ignacio Camargo Nassar, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, comenta que la semana anterior tuvieron una reunión con los alumnos de 7o, 8o, y 9º semestre y ya está programada una reunión con los alumnos del 4º, 5º y 6º semestre, con la intención de darles la información de cómo van a proceder el semestre entrante y recoger sus inquietudes sobre estos temas que solicita. Informa que ya está en proceso la atención de estas situaciones.

La Mtra. Alpha Elena Escobedo Vargas, Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, informa que a partir del cambio de la situación de emergencia a semáforo rojo, las bibliotecas volvieron a abrir, con tiempos limitados, así como también se reactivó la venta de libros en la librería universitaria en la forma *ordena y recoge*. También extiende una invitación al 1er. encuentro nacional de emprendedores culturales y creativos, por medio de Microsoft *Teams* con más de 500 personas inscritas de los países de Colombia, Venezuela, Estados Unidos, y de nuestra región noroeste y del País. Invita también al 1er Festival Decembrino Universitario del Noroeste, los días 9, 10 y 11 de diciembre 2020, transmitido por redes sociales, en el que trabajan de la mano con la Red de Extensión y Difusión Cultural de la ANUIES de la región noroeste.

La Mtra. Guadalupe Gaytan Aguirre, Directora del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, felicita y agradece a los Maestros del Instituto, el entusiasmo con el que han estado participando en las jornadas académicas que se llevan a cabo cada semestre con sesiones de más de 150 profesores conectados, en donde se les impartió una conferencia de Estrategias para su propio bienestar psicológico dentro del aula. Informa que ya tienen la primera generación de egresados de la Licenciatura de Diseño Digital de Medios Interactivos.

Comparte que han estado participando con el ayuntamiento en el *Comité para generar la marca de Ciudad*, quienes han enfatizado que estos trabajos requieren de las personas de la Universidad, del expertiz de las personas que diseñan marca, que tienen todo el conocimiento de la Ciudad y las estrategias que pueden hacer que mejore no solo en una imagen gráfica sino en una imagen pública y ante la sociedad.

El Mtro. Hector Alejandro Trejo Mandujano, Consejero Universitario Maestro suplente del Instituto de Ingeniería y Tecnologías, expresa sus dudas respecto al registro de los participantes en los cursos saberes.

En respuesta la Mtra. Dora Maria Aguilar, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, le hace saber que se pondrá en contacto con el Mtro. Trejo para conocer a detalle y darle una respuesta.

Informa también que el día 26 de noviembre recibió un comunicado, de la SEP a través de la Dirección General de Educación Universitaria e Intercultural y la Dirección de Superación Académica, con la aprobación de la Convocatoria al Programa de Estímulos, la que estarán publicando a partir del lunes 30 de noviembre.

La Dra. Flor Rocio Ramírez Martínez, Directora General de Extensión y Servicios Estudiantiles, informa que, con el apoyo de las Coordinaciones de Orientación y Bienestar Estudiantil de los Institutos, están ofreciendo atención psicológica de manera virtual a través de *Teams*, con el conocimiento, de que muchos alumnos están atravesando por un duelo, por depresión, o por problemas económicos relativos a la pandemia. Añade el correo electrónico al que se pueden dirigir, para agendar su entrevista de primer contacto, [dgese@uacj.mx](mailto:dgese@uacj.mx).

También informa que como cada año la Universidad apoya la colecta de regalos que organiza el Municipio, este año, por las condiciones de la pandemia no podrán acudir todos los niños a la estación de Bomberos a recibir su regalo, sino que por parte del personal lo entregarán directamente en colonias vulnerables, agrega que, como Universidad, siempre nos hemos distinguido por cooperar de manera altruista, por lo que solicita apoyar con un juguete en la medida de sus posibilidades, para los que gusten cooperar apoyando este proyecto, el contenedor está instalado en el edificio de la Rectoría hasta el día 11 de diciembre.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

El C. Rector pide a los Coordinadores y Jefes de Departamento, que transmitan esta información al personal Administrativo, y de igual manera pide su apoyo a los maestros y alumnos consejeros que hagan saber a sus contactos, del interés de la Universidad de llevar un poco de alegría a los niños con la donación de juguetes.

Así también el C. Rector agradece a la planta docente y a los alumnos por adaptarse a esta situación derivada de la contingencia, y les notifica que concluimos el semestre agosto-diciembre, con 8206 grupos con un total 35,762 alumnos, 2385 docentes, que se realizaron 1915 capacitaciones personalizadas, 86 capacitaciones virtuales, 184 conferencias y seminarios virtuales. Esto da cuenta de la disponibilidad de la comunidad universitaria para seguir realizando las labores de la Institución, y manifiesta que no nos hemos detenido ante esta pandemia.

Así mismo el C. Rector, notifica que el día martes 24 de noviembre, la Universidad fue sede de uno de los foros de Vinculación Dual y el Emprendimiento Asociativo, que realiza la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior, en la Región Frontera Norte y expresa su agradecimiento a todos los que participaron en estos foros.

Comunica el C. Rector que en este semestre se realizó el proceso de evaluación con fines de Acreditación por CIEES, de los Programas de Ingeniería Ambiental y de Ingeniería Software.

De igual manera, informa que no fue necesario facilitar las instalaciones del Gimnasio Universitario para ser utilizado como hospital móvil, en virtud de que fue colocado en el Hospital General. Únicamente se concedió el uso de algunos cajones del estacionamiento del Gimnasio.

El C. Rector añade, que ya está operando el módulo Santander en el Instituto de Ingeniería y Tecnología y el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte para uso de la comunidad Universitaria.

También hace saber que se apoyó al gobierno del Estado logrando conseguir siete camas hospitalarias para ser utilizadas en Pensiones Civiles del Gobierno del Estado en apoyo de la situación de la Pandemia.

Menciona que estamos en el último periodo del semestre, que hemos ido avanzando y cumpliendo con las obligaciones contractuales que tiene la Institución y con el cumplimiento de las prestaciones laborales de aguinaldo para el personal Docente y Administrativo.

El Presidente del H. Consejo agradece a los Consejeros y Consejeras su participación y asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS DOCE HORAS Y CATORCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-----PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. -----EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **11 DE DICIEMBRE DEL 2020**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----

  
Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar  
Presidente

  
Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez  
Secretario